De Breeze

10

Guayaquit, 18 de mayo de 2015

Señor Juan Pablo Paz Cabrera Ciudad

De mis consideraciones:

Mediante la presente, me permito comunicarle que en la lunta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía MOTRISA S. A., celebrada en esta ciudad de Guayaquil, el 18 de mayo de 2015, tuvo el acierto de elegirlo a usted, en el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía, por el plazo de DOS (2) años, pudiendo ser reelegido en forma indefinida; otorgándole los deberes y atribuciones que tanto la Ley como el Estatuto Social que rigen la compañía le determinan; en tal condición, usted y por si solo, tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El Estatuto Social de la compañio consta en la Escritura de Constitución celebrada el dia 12 de noviembre del 2009 ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil Dr. Humberto Moya Flores, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 21 de diciembre del 2009, inscrita a fojas 145.316 a 145.340 número 23834 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 57.417 del repertorio de 21 de diciembre de 2009, el capital de la compañía es de cinco mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD5800.00)

Atentamente,

Cristina Vanessa España Arlas Secretario Ad - Hoc

Yo, Juan Pablo Paz Cabrera dejo constancia de mi aceptación, en la elección al cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía MOTRISA S. A por el plazo de DOS (2) años, y en los términos que anteceden. Guayaquil, 18 de mayo de 2015.

UUAN PABLO PAZ CABRERA GERENTE GENERAL C. C. N.º 091303376-7

🥦 Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 29,570 FECHA DE REPERTORIO: 16/jun/2015 HORA DE REPERTORIO: 12:56

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

L- Con fecha dicciscis de Junio del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiemo de Gerente General, de la Compañía MOTRISA S.A., a favor de JUAN PABLO PAZ CABRERA, de tojas 24.610 a 24.612, Registro de Nombramientos número 7.593.

HATELS STORY

ALIMAN DA MARIANTA

umanamanamanaman

排作性组织的作用的作用的作用的

THE HIGH THE PARTY OF THE PARTY

Charagail, 13 de junio de 1943

PRINTER OF BUSINESS

Ab. César Mora Delgado REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad galas la semidad y automicidad de las danos registrados, es de certura a responsabilidad de la cel destarante cuando esta o este prácec rolla la juliarmación, al tenor de la cemblecida en el Art. El de la Lee del Statemo Esteronal de Cegistro de Danos Públicos.

Nº 1163177

ORGUMANTACION Y CREMINO
INTERCRINCA DE COMPANIA CA PROPENACION
R F C 1 B 1 M D

O 2 OCT 2015 Voltage

Receptor Machene Condense Forzar ,